



VI ICONIS - SIEMCI

International Congress of Innovation
and Sustainable ICONIS

ISSN (Online): 2711-3310



October 26th, 27th and 28th, 2022
Barcelona, Spain

**Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba,
Ecuador, España, México, Perú & Portugal**



DIRECTIVAS

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Dr. Oscar Ramírez, Rector

Ph. D. Manuel Restrepo, Vicerrector Académico

Ph. D. Zaida Ojeda, Vicerrector de Investigación y Extensión

Ph. D. Witton Becerra, Editor en Jefe - Unidad Editorial

Mg. Lina López, Director Escuela de Posgrados Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Tirso Porras Porras, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Ph. D. Fabio Blanco-Mesa, Director Escuela de Administración de Empresas

Grupo de Investigación en Estudios Empresariales en Entornos Inciertos (EEENI)

COORDINACIÓN GENERAL

Ph. D. Anna María Gil-Lafuente

Coordinadora General REDCID

Profesora Catedrática de Universitat de Barcelona. España

Ph. D. Ernesto León-Castro

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

Ph. D. Víctor Alfaro-García

Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, México

Ph. D. Fabio Blanco-Mesa

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Ph. D. Sefa Boria

Universitat de Barcelona, España

Ph. D. José María Merigó Lindalh

University of Technology Sydney, Australia y Universidad de Chile, Chile

COMITÉ ORGANIZADOR

Ph. D. Manoj Sahni, Pandit Deendayal Energy University, India

Prof. Dalia García Orozco, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, México

Jaime Gil-Aluja, RACEF, España

Luis Pérez Domínguez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, España

Darío Colin Ortiz, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, México

Jorge Romero, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

Jorge Gracia, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

COMITÉ ACADÉMICO Y CIENTÍFICO

Ph. D. Hugo Baier, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

Ph. D. Magaly Gaviria, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

Ph. D. Gerardo G. Alfaro Calderón, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Ph. D. Rodrigo Gómez Monge, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

Ph. D. Emilio Vizuete, Universitat de Barcelona, España

Ph. D. Francisco-Javier Arroyo, Universitat de Barcelona, España



Ph. D. Aline Rezende, Universidade do Algarve, Brasil
Ph. D. Luisa Lucila Lazzari, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Ph. D. Luciano Barcellos de Paula Pontificia, Universidad Católica del Perú, Perú
Ph. D. Genilson Valotto Patuzzo, Universida de Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Ph. D. Lourdes Souto Anido, Universidad de la Habana, Cuba
Ph. D. Aracely Tamayo Herrera, Universidad de las Fuerzas Armadas de Ecuador, Ecuador

ORGANIZACIONES CONVOCANTES

Red Iberoamericana para la Competitividad, Innovación y Desarrollo (REDCID)
Universitat de Barcelona (UB)
University of Technology Sydney (UTS), Australia
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Colombia
Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), Chile
Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, México
Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (RACEF), España
Association for the Advancement of Modelling & Simulation Techniques in Enterprise (AMSE), Francia

UNIVERSIDADES Y PAÍSES PARTICIPANTES

UNIVERSIDADES	PAÍSES
Universidad de Buenos Aires	Argentina
University of Technology Sydney	Australia
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile
Universidad de Chile	Chile
Universidad Sergio Arboleda	Colombia
Fundación de Estudios Superiores Comfanorte	Colombia
Universidad de Medellín	Colombia
Universidad de La Costa	Colombia
Dubái Police	Dubái
Universitat Pompeu Fabra	España
UPF Barcelona School of Management	España
Universitat de Barcelona	España
Universidad Rey Juan Carlos	España
Universidad de Extremadura	España
Universidad de Lleida	España
Universidad Miguel Hernández	España
ESIC Business & Marketing School	España
Universitat de Valencia	España
Université Hassan II de Casablanca	Marruecos
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	México
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	México
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	México



Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca	México
Universidad Autónoma Chapingo	México
Instituto Politécnico Nacional	México
Universidad Autónoma de Occidente	México
Universidad Panamericana	México
Universidad Tecnológica de Escuinapa	México
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	México
Tecnológico Nacional de México Campus Oaxaca	México
Universidad de Sonora	México
Universidad Vasco de Quiroga	México
Universidad Autónoma de Sinaloa	México
Universidad Autónoma de Ladero	México
Universidad Autónoma de Baja California	México
Unidad de Cirugía Cardiorácica Hospital Regional Valentín Gómez Farías	México
Instituto Tecnológico Superior de Huichapan	México
Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	México
Universidad Politécnica de Victoria	México
Pontificia Universidad Católica de Perú	Perú
Universidad de Lima	Perú
Universidad del Algarve	Portugal

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
PROGRAMA	12-24
PARTICIPATION OF WOMEN IN THE HEALTH SECTOR OF COMPANIES LISTED ON THE MEXICAN STOCK EXCHANGE.	25-28
DE LA VEGA, JOSÉ GERARDO	
EL ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO COMO ESTRATEGIA DE ANÁLISIS PARA LA INVESTIGACIÓN EN FINANZAS APLICADO AL RATIO SHARPE.	29-32
DE LA VEGA, JOSÉ GERARDO	
ANALYSIS AND EVALUATION OF THE FINANCIAL EDUCATION IN BOGOTA	33-36
ABRIL, JHEISSON, BLANCO-MESA FABIO, AND ROMERO-MUÑOZ, JORGE	
DOMINEE, ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA POSPANDEMIA	37-40
MARIÑO BECERRA, GLADYS YANETH, PAREDES CASTELLANOS, EUGENIO	
LA INTENCIÓN EMPRENDEDORA PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS	41-44
GUERRERO VALLEJO, LIZETH KARINA, ZAMBRANO VARGAS, SANDRA MILENA Y PINZÓN ESCOBAR, CAROLINA	
EL ISOMORFISMO ORGANIZACIONAL DE LA ESCUELA Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. UNA PARADOJA POR RESOLVER	45-48
SUÁREZ PINEDA, MARLÉN	
LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, UN COMPROMISO MÁS ALLÁ DE LA NORMATIVA	49-52
SEGURA VARGAS, ANGELA MARÍA Y SUAREZ PINEDA MARLÉN	
EL EMPRENDIMIENTO UNA POLÍTICA DE ESTADO EN COLOMBIA	53-55
PARADA JENNY	
INTENCIÓN EMPRENDEDORA UNIVERSITARIA EN COLOMBIA. UNA EVALUACIÓN DESDE LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO PLANIFICADO	57-60
NIÑO-AMÉZQUITA, DANIELA; GUTIÉRREZ-AYALA, JHANCARLOS; BLANCO-MESA, FABIO	
CADENA DE SUMINISTRO EN EL AMBIENTE DE LA INDUSTRIA 5.0	61-64
HOLGUÍN ÁVILA, ALEJANDRA, PÉREZ DOMÍNGUEZ, LUIS, AVELAR SOSA, LILIANA Y ROMERO LÓPEZ, ROBERTO	
ESTRATEGIAS CORPORATIVAS Y SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA DEL ENVASE EMPAQUE Y EMBALAJE EN MÉXICO: UNA EVALUACIÓN LINGÜÍSTICA APLICANDO EXPERTONES	65-69
GARCÍA-OROZCO, DALIA, ESPITIA-MORENO, IRMA C. Y ALFARO-GARCÍA, VÍCTOR G.	

CONTROL DE TEMPERATURA EN LA DESTILACIÓN DE ETANOL-AGUA	237-241
JUAN, OLGUIN-CAMACHO Y DONAJI, JÍMENEZ-ISLAS	
EL IMPACTO SOCIAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE DEBIDO PROCESO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO	243-245
GUTIÉRREZ-LÓPEZ, ORLANDO DEL ROSARIO, SARABIA-RÍOS, ANDRÉS AVELINO, BASTIDAS-ÁLVAREZ, JOSÉ FELIPE, Y ASTORGA-ROBLEDO, FERNANDA DANIELA	
FILTER COMPARISON FOR NOISE REDUCTION IN 2D ECHOCARDIOGRAPHY	247-251
PÉREZ MARTÍNEZ, ELDA BETSABÉ, LUVIANO CRUZ, DAVID , GARCÍA LEÓN, RAFAEL AND TORRES ARGÜELLES, VIANEY	
INCORPORACIÓN DE LOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO MEXICANO: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS	253-256
LIZÁRRAGA-RUSSELL, JOSÉ RODOLFO, GUTIÉRREZ-LÓPEZ, ORLANDO DEL ROSARIO, BECERRA-HERNÁNDEZ, LUCIA Y GUTIÉRREZ-LÓPEZ, EVERARDO	
A REVIEW OF NLP TASKS: WORKFLOW AND SEQUENCE-GUIDE PROPOSAL APPLIED TO INFORMATION AVAILABLE ONLINE	257-259
SANTIAGO, CANCHILA-CORREDOR, CARLOS, MENESES-ERASO, FERNANDO, CASTELLÓ-SIRVENT	
EFFECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE DTI EN EL PUEBLO MÁGICO TEQUILA, JALISCO, MÉXICO	261-264
HERRERA-PRADO, ANA LAURA Y ZAZUETA-HERNÁNDEZ, MARGARITA GUADALUPE	
ECONOMIC DEVELOPMENT AND INEQUALITY IN THIRTEEN ECONOMIES OF LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	265-268
FELIPE ANDONI, LUNA CAMPOS AND NERY RYAN, LUNA CAMPOS	
CIRCULAR ECONOMY IN THE SPANISH AGRI-FOOD DISTRIBUTION SECTOR: FACTORS THAT DRIVE OR STOP CONSUMERS FROM ENGAGING IN SUSTAINABLE BEHAVIORS	269-272
LUIS-BASSA, CAROLINA Y PAGÁ PERIS, ROGER	
THE SALARY GENDER MULTIPLE REGRESSION WITH OWA OPERATORS	273-277
FLORES-SOSA, MARTHA, MENDOZA-CARBAJAL, BERENICE, MERIGÓ, JOSÉ M.	
EL GRAN DESCONTENTO LABORAL, UNA TENDENCIA A CONSIDERAR	279-286
MONTAUDON-TOMAS, CYNTHIA, PINTO-LÓPEZ, INGRID AND AMSLER, ANNA	
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER: EVIDENCIA EN LA CADENA DE VALOR DE MAÍZ- TORTILLA EN LA REGIÓN DE VALLES CENTRALES Y EL ÍSTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA, MÉXICO	287-290
SÁNCHEZ-SORIANO, MARBELLA, LEON-CASTRO, ERNESTO, ACEVEDO MARTÍNEZ, JORGE ANTONIO AND CRUZ DOMÍNGUEZ, ENRIQUE	
REVERSE LOGISTICS: A VIEW FROM THE CIRCULAR ECONOMY AND THE BUSINESS ENVIRONMENT	291-293
CHÁVEZ GALLEGO, GLENDA MARISA Y ORTIZ-PANIAGUA CARLOS FRANCISCO	
COMMUNITY ENGAGEMENT AND INTELLECTUAL PROPERTY CRIME, PROTECTION AND PREVENTION DUBAI POLICE CASE STUDY	295-299
ROMAN, JORGE, QUDDOS AL OBAIDLY, ABDUL AND ALMUAINI, ABDELRAHMAN	



EL IMPACTO SOCIAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE DEBIDO PROCESO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO



Conference Proceedings ICONIS – VI 2022.
Barcelona-España, Octubre 26-28, 2022. Pag. 243-245

ISSN (Online): 2711-3310

**Orlando del Rosario,
Gutiérrez-López***

*Universidad Autónoma
de Sinaloa. México
orlandogutierrezlopez@u
as.edu.mx*

**Andrés Avelino,
Sarabia-Ríos**

*Universidad
Autónoma
de Sinaloa. México
andressarabia@hot
mail.com*

**José Felipe,
Bastidas-Álvarez**

*Universidad
Autónoma
de Sinaloa. México
jf_bastidas@hotma
il.com*

**Fernanda Daniela,
Astorga -Robledo**

*Universidad
Autónoma
de Sinaloa. México
Ferarobledo5@gmail
.com*

Resumen: *El principio del debido proceso se ha convertido en un hito para la justicia social, éste ha tomado principal relevancia conforme evolucionan los sistemas jurídicos y la conciencia social al respecto. En la actualidad su cumplimiento es cada vez mas fiscalizado tanto por las autoridades competentes como por la propia opinión pública y la sociedad en general.*

Palabras clave: *Debido Proceso; Justicia Penal; Impacto Social;*

1 INTRODUCCIÓN

La trascendencia y alcances de la reforma constitucional mexicana en materia penal representan un parteaguas en los sistemas de procuración e impartición de justicia, y un verdadero cambio de paradigma en todos los actores

que interactúan en un Estado Democrático de Derecho.

Para algunos autores el cambio al sistema acusatorio es uno de los movimientos culturales más profundos de estos tiempos, siendo adoptado por México desde 2008, con sus elementos, reglas, principios y auto-poiesis propios.

Los principios rectores del sistema contenidos en la constitución, destaca el debido proceso, buscando impactar positivamente y beneficiar a la sociedad, particularmente darle certeza al propio proceso, buscando recobrar su efectividad y confianza social.

* Citation Gutiérrez-López,O., Sarabia-Ríos A., Bastidas-Álvarez,J. y Astorga-Robledo F. (2022). El impacto social del cumplimiento del principio de debido proceso en la impartición de justicia penal en México. *Conference Proceedings of the International Congress on Innovation and Sustainable*, Barcelona-España, October 26-28, 2022, p.p. 243-245.

Cabe destacar que, para el cumplimiento del debido proceso, es indispensable cumplir en su conjunto todos los principios rectores del sistema de justicia penal, cobrando con esto especial relevancia social y jurídica.

2 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Distintas obras de derecho procesal penal analizan los principios del sistema acusatorio de manera teórica sin evaluar su cumplimiento, aun cuando la práctica demuestra que el éxito o fracaso de una audiencia depende, de la justa tensión y respeto entre dichos principios (Natarén y Caballero, 2013).

El análisis de los principios del sistema acusatorio permite adoptar una perspectiva integral y sistémica, misma que orienta al aprendizaje de cada principio en el ordenamiento mexicano, su alcance e importancia en el proceso, y la correlación e interdependencia que éstos representan (Quintero y Polaino, 2010).

El debido proceso es un principio procesal considerado como multifactorial, en ese sentido, la Corte Interamericana de Derechos Humanos en opinión consultiva dijo: "...las garantías englobadas dentro del debido proceso deben respetarse en tres momentos; al momento de la detención; en el desarrollo de procedimientos judiciales; y en el cumplimiento de una medida reeducativa o de internamiento inclusive, la prisión."

3 METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación sustenta una propuesta metodológica integral, denominada "democracia normada" (Habermas, 2010), que refiere a la construcción propia que describe, evalúa y analiza el cumplimiento de los principios del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Sinaloa, en audiencias desahogadas en la zona centro del estado, correspondientes al fuero común. Para ello nos apoyamos en el estudio de casos, constituido por una muestra representativa de veintidós audiencias.

La asistencia a las audiencias tuvo la finalidad de observar y dar seguimiento de manera estructurada y sistemática a los procedimientos judiciales para integrar las unidades de análisis que contienen los 18 principios y características procesales penales que pretendemos identificar y evaluar tanto en lo cuantitativo como cualitativo.

Para la elaboración del instrumento de recolección de datos, partimos de la selección de características y principios a evaluar, plasmando una valoración cuantitativa basada en una escala de Likert, misma que nos permitirá realizar una segmentación de resultados.

4 RESULTADOS

En el nuevo sistema de justicia penal acusatorio existen diversos tipos de audiencias, clasificadas en iniciales, intermedias, de juicio oral y especiales.

El impacto social del cumplimiento del principio de Debido Proceso en la impartición de justicia penal en México

El estudio se aplicó en el periodo de 01 de marzo al 15 de junio del 2022, por parte del informante clave designado. Esta metodología es validada gracias al sentido de profesionalismo, veracidad y objetividad del informante clave.

Principio: Debido Proceso

Este principio es de vital trascendencia, al englobar prácticamente todos los demás principios, ya que para ser cumplido es necesario acatar todos los preceptos constitucionales, legales, convencionales y jurisprudenciales aplicables obligatoriamente en la materia.

Solo el 33.3% de los casos observados el principio de debido proceso se cumple ampliamente. Por otro lado, en el 66.7% de los casos no se cumple ampliamente, observándose la afectación al acusado debido a la falta de pericia del defensor, la intervención tendenciosa del juzgador a favor de la víctima y en detrimento del acusado y el trato diferencial de las partes.

5 CONCLUSIONES

En el mundo existen diversos sistemas de justicia, desarrollados por su propia tradición nacional, evolución histórica, presiones políticas regionales, entre otras situaciones. El ejercicio de la acción penal en el debido proceso juega un papel trascendental en el proceso penal, marcando la pauta entre la etapa preparatoria y el proceso judicializado.

El ejercicio de la acción penal ha cobrado importancia en el nuevo sistema de justicia penal mexicano, al ser una de

las etapas procedimentales de mayor relevancia.

El estudio de campo permite identificar la imperiosa necesidad de un sistema de capacitación continua en materia penal y procesal penal. Esto se debe a que, si bien es cierto las partes, legal y constitucionalmente se reconocen como iguales, se encuentran en un estado de vulnerabilidad, al no contar los defensores con la misma preparación en comparación con los agentes de Ministerio Público.

Para concluir, es posible deducir que la capacitación en el cumplimiento del debido proceso impactaría en la disminución de hasta 80% de injusticias y atropellos que se realizan a los derechos humanos tanto de las víctimas como de los presuntos culpables e imputados, teniendo un impacto en la sociedad y confianza hacia los procesos jurisprudenciales.

6 REFERENCIAS

- Habermas, J. (2010). *Facticidad y Validez*. Editorial Trotta.
- Natarén N., C.F. y Caballero J., J.A. (2013). *Los principios constitucionales del nuevo proceso penal acusatorio y oral mexicano*, México, Instituto de investigaciones jurídicas UNAM.
- Quintero, M.E. y Polaino O., M. (2010). *Principios del Sistema acusatorio Una visión sistémica*, Lima, Ara.